



Señor (a)

**RAMIREZ GARRO JOSE AURELIO**

Jefe de la Unidad de Asesoría Jurídica

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA - PNAE

AV. CIRCUNVALACION CLUB EL GOLF LOS INKAS NRO. 208 (PISO 13 - JAVIER PRADO ESTE),LIMA-LIMA-SANTIAGO DE SURCO

Presente.-

Asunto: Laudos Arbitrales correspondientes al primer trimestre del año 2022.

Referencia: a) Oficio N° D000147-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ  
b) Memorando N° D000074-2022-MIDIS/PNAEQW-UTI

De mi mayor consideración:

Tengo a bien dirigirme a usted, saludarlo cordialmente y en atención al asunto relacionado con los documentos de la referencia hacer de su conocimiento que en periodo comprendido entre los meses de enero a marzo 2022 (I trimestre) se han expedido once (11) Laudos Arbitrales conforme enlace adjunto:

1	QALI WARMA	CONSORCIO AMAKO	COMITÉ DE COMPRAS LIMA 2	Contrato N° 0001-2018-CC-LIMA 2/RACIONES - Ítem Villa María del Triunfo 3	<p><b>En demanda:</b></p> <p>Determinar si corresponde declarar la nulidad, invalidez y/o ineficacia de resolución de contrato. La devolución de garantía de fiel cumplimiento. Pago de costos y costas.</p> <p><b>En reconvencción:</b></p> <p>Determinar si corresponde declarar la resolución de contrato en aplicación del art. 1428° del código civil.</p>
---	------------	-----------------	--------------------------	---	---

2	QALI WARMA	CONSORCIO AMAKO	COMITÉ DE COMPRA LIMA 4	Contrato N° 0002-2018-CC-LIMA 4/RACIONES Pachacamac 1 Contrato N° 0003-2018-CC-LIMA 4/RACIONES Pachacamac 2	<b>En demanda:</b> Determinar si corresponde declarar la nulidad, invalidez y/o ineficacia de resolución de contrato. La devolución de garantía de fiel cumplimiento. Pago de costos y costas.  <b>En reconvencción:</b> Determinar si corresponde declarar la resolución de contrato en aplicación del art. 1428° del código civil.
3	QALI WARMA	CONSORCIO AMAKO	COMITÉ DE COMPRA LIMA 5	Contrato N° 0001-2018-CC-LIMA 5/RACIONES Cieneguilla Contrato N° 0008-2018-CC-LIMA 5/RACIONES – La Molina	<b>En demanda:</b> Determinar si corresponde declarar la nulidad, invalidez y/o ineficacia de resolución de contrato. La devolución de garantía de fiel cumplimiento. Pago de costos y costas.  <b>En reconvencción:</b> Determinar si corresponde declarar la resolución de contrato en aplicación del art. 1428° del código civil.
4	QALI WARMA	CONSORCIO AMAKO	COMITÉ DE COMPRA LIMA 7	Contrato N° 0003-2018-CC-LIMA 7/RACIONES Chorrillos 1 Contrato N° 0014-2018-CC-LIMA 7/RACIONES Surquillo	<b>En demanda:</b> Determinar si corresponde declarar la nulidad, invalidez y/o ineficacia de resolución de contrato. La devolución de garantía de fiel cumplimiento. Pago de costos y costas.  <b>En reconvencción:</b> Determinar si corresponde declarar la resolución de contrato en aplicación del art. 1428° del código civil.

5	QALI WARMA	SANTOS HORACIO RAMIREZ LUCERO	COMITÉ DE COMPRA CAJAMARCA 7	CONTRATO N° 0007-2019-CC-CAJAMARCA7/PRO DUCTOS	<b>En demanda:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se declara fundada la acción de anulabilidad del contrato con respecto al compromiso del Formato N° 17.</li> <li>• Se reintegre el monto dinerario por concepto de penalidades</li> <li>• Determinar quién asume las costas y costos del proceso.</li> </ul>
6	QALI WARMA	CONSORCIO SANTA CLARA	COMITÉ DE COMPRA CAJAMARCA 7	Contrato N° 005-2019-C.C.-CAJAMARCA7/PRO DUCTOS	<b>En demanda:</b> <p>Determinar si corresponde dejar sin efecto penalidades impuestas al existir fuerza mayor no imputable por no cumplir el compromiso asumido según Formato 17</p> <p>Se reintegre el monto de penalidades aplicadas Costos y costas</p>
7	QALI WARMA	SOLUCIONES PRECISAS DE SISTEMAS SAC	PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR QALI WARMA	Contratos N° 57-2017-MIDIS-PNAEQW	<b>En demanda:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>* Se declara nula, improcedente y/o sin efecto legal resolución de contrato</li> <li>* Se ordene a la entidad el pago de la garantía de cumplimiento.</li> <li>* Que se declare que el contratista ha cumplido con todas sus obligaciones contractuales.</li> <li>* Se ordene a la entidad emitir conformidad del servicio.</li> <li>* Se ordene el pago de la suma correspondiente al producto 2, más intereses</li> <li>* Se declare que el contratista ha cumplido con las obligaciones contractuales del entregable 3 y se emita la conformidad respectiva.</li> <li>* Se declare que el contratista ha cumplido con el producto 4 y se ordene emitir conformidad.</li> <li>* Se ordene el pago de suma correspondiente al producto 4 más intereses legales.</li> <li>* Se condene a la entidad al pago de indemnización por perjuicio económico y patrimonial</li> </ul>

8	QALI WARMA	SERVICIOS DE ALIMENTACION GAL EIRL - SERAGAL	COMITÉ DE COMPRA LIMA 3	CONTRATO Nro. 001-2013-CC-LIMA 03	<b>En demanda:</b>  * Determinar si corresponde o no que el colegiado ordene reconocer al programa la suma de S/.2'200,304.32 por concepto de penalidades indebidamente impuestas * Determinar si corresponde al programa devolver la suma de S/.621,724.32 por concepto de penalidades indebidamente aplicadas que no han sido devueltas * Intereses, costas y costos.
9	QALI WARMA	CONSORCIO GRUPO KALLPA	COMITÉ DE COMPRA CAJAMARCA 5	CONTRATO Nro. 001-2019-CC-CAJAMARCA 5/PROD CONTRATO Nro. 002-2019-CC-CAJAMARCA5/PRO D	<b>Demanda:</b>  Se declare la invalidez, ineficacia, nulidad y/o inexistencia y sin efecto legal la carta que declara la improcedencia de solicitud de inaplicación de penalidades. Determinar la ineficacia, invalidez, nulidad y/o inexistencia y sin efecto legal la carta que resuelve contrato El reconocimiento de pago de intereses El reconocimiento de una indemnización se ordene el pago de costos y costas.
10	QALI WARMA	CONSORCIO COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA CESUKI EIRL	COMITÉ DE COMPRA LORETO 2	CONTRATO Nro. 006-2016-CC-LORETO 2/PRODUCTOS	<b>Demanda:</b>  Se declare nulo y/o ineficaz la penalidad impuesta Se declare nula y/o ineficaz la penalidad impuesta por entrega incompleta de productos Se declare nulo y/o ineficaz la resolución contractual Se reconozca una indemnización por daños y perjuicios Se disponga la devolución de la garantía de fiel cumplimiento El pago de costas y costos
11	QALI WARMA	PROBISAT SRL	COMITÉ DE COMPRA APURIMAC 4	CONTRATO Nro. 006-2019-CC-APURIMAC 4/PRODUCTOS	<b>Demanda:</b>  Se declare la invalidez y sin efecto la aplicación de penalidad Se ordene la devolución de la penalidad aplicada se pague a favor del contratista los costos y costas del proceso.  <b>En reconvencción:</b>  Se declare consentida la aplicación de penalidades



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

PROCURADURIA PUBLICA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

**CARLOS AURELIO FIGUEROA IBERICO**  
**PROCURADOR PÚBLICO**  
**MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSION SOCIAL**

**Enlace:**

[https://drive.google.com/drive/folders/1Pv\\_akH5Sb37\\_XvQKk4Ooxv3jpPsvLBTO?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1Pv_akH5Sb37_XvQKk4Ooxv3jpPsvLBTO?usp=sharing)

Página 5 de 5

Av. Paseo de la República 3101 San Isidro, Lima – Perú  
Central telefónica: (51-1) 631-8000 / (51-1) 631 80 30 | Línea gratuita 101  
[www.midis.gob.pe](http://www.midis.gob.pe)



Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgdvirtual.midis.gob.pe:8080/validadorDocumental/inicio/detalle.jsf> e ingresando la siguiente clave: 5WZJYGW